



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

*Colombia*

La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito -UNODC- informa que de acuerdo con el cronograma establecido en la Convocatoria 001 de 2014 “Apoyo a Proyectos Basados en Iniciativas Regionales y Locales” Convenio de Cooperación No. 140/13 suscrito entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito – UNODC - Proy/Col U99; las solicitudes de documentos subsanables fueron enviados a los correos electrónicos de los proponentes seleccionados desde el correo electrónico [practicademostrativas.2014@unodc.org](mailto:practicademostrativas.2014@unodc.org). Los documentos subsanables se deben enviar físicamente a UNODC a más tardar el día 6 de mayo de 2014 a las 5:00 p.m.